

La integración hemisférica, ¿antesala hacia el tercer milenio?

Víctor Tellería*

La propuesta y su autor: El ALCA y Bush

"Debemos aprovechar la perceptible tendencia hacia el mercado libre, y adoptar como objetivo final el establecimiento de un sistema de libre comercio que vincule a todos los países de las Américas: los del Norte, el Centro y el Sur. Esperamos con interés el día en que las Américas no sólo sean el primer hemisferio completamente democrático, sino en que todos seamos socios iguales en una zona de libre comercio que se extienda desde el puerto de Anchorage hasta la Tierra del Fuego".

Si tenemos en cuenta la complejidad que todavía encierra entre nosotros la concreción del Mercosur, pensar en una propuesta similar pero de mayores alcances, como es la de liberar el comercio a nivel continental exceptuándolo de la aplicación de todo tipo de ataduras, tanto arancelarias como no arancelarias, lo primero que pensamos es que se trata de una idea tan ambiciosa como alejada de la realidad, como si se tratara de una idea escapada de algún cuento.

El párrafo en cuestión corresponde a la denominada "Iniciativa para las Américas", y no pertenece a la autoría de Gabriel García Márquez ni a la de Alejo Carpentier, sino que su autor es el entonces presidente de los Estados Unidos de América, George Bush. Esta fue presentada en sociedad el 27 de junio de 1990 y por ella se pretende arribar a una zona de libre comercio para el año 2005, a través de lo que ha dado en llamarse la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

La aparición de la misma no es accidental. Ya durante los años '90, la administración estadounidense demostró cierta preocupación por poner mayor énfasis en el desarrollo de ciertas iniciativas que llevaran a un mayor entendimiento y acercamiento con los países de la región,

* Licenciado en Ciencias Políticas, especialización en Relaciones Internacionales (UCA). Profesor de Política Comercial Exterior (Ciencias Políticas - UCA). Profesor de la Fundación Banco de Boston. Funcionario de la Subsecretaría de Comercio Exterior (Ministerio de Economía).

quedando disimulada y atenuada la aplicación de los mecanismos de represalia previstos en su propia legislación comercial que se aplicaban y que aún hoy subsisten.

En honor a la verdad, debe reconocerse que este acercamiento, más que por una identidad afectiva, estuvo incentivado por el ambiente de incertidumbre reinante en aquella época, ante los riesgos de que no se concretase exitosamente la Ronda para un acuerdo comercial global, lo que abriría la puerta para la llegada de conflictos comerciales entre bloques económicos. Esa situación hizo que el país del Norte emplease como herramienta de alternativa, "lo que desde el principio ha sido el plan contingente de los Estados Unidos frente a un eventual fracaso de la Ronda Uruguay: la firma de acuerdos bilaterales y multilaterales"¹. A esa época se remonta, por ejemplo, el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), suscripto juntamente con Canadá y México en diciembre de 1992, con el fin de eliminar en un plazo de quine años todas las barreras al comercio.

El ex-presidente Bush, al mismo tiempo, era consciente de lo casi inalcanzable de su propuesta, al afirmar que "algunos países no están preparados para dar el gran paso dramático hacia un acuerdo de libre comercio. Por ello, estamos dispuestos a negociar con cualquier país interesado de la región acuerdos bilaterales preliminares para abrir los mercados y llegar a relaciones comerciales más estrechas"².

Pero prosiguiendo con la analogía literaria, parecería que el ex-primer mandatario buscaba crear un universo propio, un mundo independiente y paralelo que, mientras revela el lado oculto de la realidad, incluye elementos maravillosos. Ya Carpentier había advertido que América es una "crónica de lo real maravilloso", al existir en ella múltiples mitologías a la espera de alguien que las narre.

La Iniciativa Bush parece como escapada de esta categoría que encierra lo real maravilloso, en donde lo propuesto se presenta como insólito. La condición de real-maravilloso reside en su novedad y en la admiración que provoca. Por momentos, este consigue, quizás sin proponérselo, hacer convivir lo real con lo mágico.

¹ SELA, *La Iniciativa para las Américas en el contexto de las relaciones de América Latina y el Caribe con los Estados Unidos*. Secretaría Permanente del SELA. Caracas, abril de 1991.

² OEA-CECON, *Boletín Comercial. Información comentada sobre acontecimientos de inte-*

Mientras su antecesor, Ronald Reagan, había sido elegido con un mandato preciso, basado en el fortalecimiento de la estructura defensiva y la materialización de una reforma económica; su compañero de fórmula llegó a la presidencia en momentos en que el país parecía no exigir importantes cambios. Esto hace resaltar aún más su invitación a todos los hermanos hemisféricos para sellar una alianza haciendo hincapié en lo comercial, entre otros temas.

Su sucesor, Bill Clinton, que al comienzo se presentó como algo inexperto en materia internacional, habiendo empezado su mandato generando cierta desconfianza (rodeado de liberales algo ingenuos y etiquetados de neoaislacionistas), luego no sólo tomará la idea de Bush, sino que buscará profundizarla y ampliarla. Un punto de partida podría ser el NAFTA que, al expandirse, terminaría cubriendo finalmente todo el continente americano, lo que provocaría el asombro y la desorientación de aquellos que habían visto en el joven presidente la inclinación hacia los temas relacionados con la política doméstica.

“En contraste con la reacción entusiasta generada en América Latina por la Iniciativa Bush, el anuncio de la Casa Blanca provocó muy poca atención en los Estados Unidos. Las organizaciones laborales se pronunciaron en contra de la misma, y aun los que acogieron la propuesta, encontraron puntos débiles en ella”³. Lo cierto es que el interés despertado estaba doblemente justificado. “En primer lugar, porque la Iniciativa propone acciones en tres áreas claves para el desarrollo de los países de la región, a saber: la deuda externa, el fomento de la inversión y el fortalecimiento de las relaciones comerciales”⁴. Y en segundo lugar, según algunos observadores, porque una propuesta de esa naturaleza, a nivel hemisférico, podía significar el punto de partida de cambios en los lineamientos de la política económica internacional de los Estados Unidos.

Para estos últimos, la Iniciativa no debía traducirse en una estrategia que respondiera a un proyecto unilateral de los Estados Unidos, sino que como “Asociación requiere del diálogo, la consulta y la negociación, para establecer mecanismos orientados a lograr la identificación de intereses mutuos y compartidos y no puede con-

³OEA-CECON. *Op. Cit.*

⁴SELA, *Op. Cit.*

cebirse mediante la imposición unilateral de mecanismos y criterios de condicionalidad y restricciones”⁵.

EL ALCA: ¿un sueño americano?

Para muchos resulta sospechoso tanta filantropía para con América Latina en una propuesta que suena tan generosa; para otros, no es más que la manifestación de la antigua nostalgia norteamericana de influir sobre los demás, tratando de convencerlos sobre las bondades de sus propios valores y principios.

Cabría preguntarse: ¿por qué tanto interés? Resulta dudoso que el ALCA se traduzca en una estrategia de desarrollo para la región, cuando su mayor preocupación parecería ser acelerar y profundizar las reformas económicas en curso, cuyos elementos principales han sido promovidos desde los organismos financieros multilaterales con el apoyo del gobierno estadounidense de turno. Puede afirmarse que “el análisis de los indicadores principales de la economía norteamericana demuestra que la Iniciativa responde a necesidades económicas y estratégicas concretas. En tal sentido, la búsqueda de elementos que permitan alcanzar beneficios mutuos constituye una contrapartida regional para los propósitos que inspiran a los Estados Unidos en la propuesta e instrumentación de la Iniciativa”⁶.

Según Henry Kissinger, el gran desafío de su país es comprender que por primera vez en su historia se hallan en un mundo al que no pueden dominar, pero del cual tampoco pueden simplemente retirarse. Y la Iniciativa va en esa dirección, partiendo del autorreconocimiento de que de ese modo no hace más que dar comienzo a un proceso de largo plazo orientado a mejorar la relación económica externa de los Estados Unidos con sus socios vecinos. Zbigniew Brzezinski sostiene que después de la Guerra Fría el mundo se ha quedado sin control. Los Estados Unidos son, a partir de ese momento, la única superpotencia militar y esto les da poder sobre el resto del mundo pero obligándolos a buscar un nuevo tipo de vínculo adaptado a nuevas circunstancias.

Así, “con la firma de un Acuerdo de Libre Comercio amplio no sólo se reconocerían las reformas estructurales (como la apertura co-

⁵ SELA, *Op. Cit.*

⁶ SELA, *Op. Cit.*

mercantil y las privatizaciones) que estarían llevando a cabo muchos países de la región, sino que también se trataría de asegurar que en el largo plazo no se diera marcha atrás en dichas reformas. En otras palabras, se trataría de garantizar la dirección del programa de reformas estructurales⁷, lo que puede contemplarse al hacerse la lectura de los temas tratados en la última reunión que sobre el ALCA se efectuó en Belo Horizonte.

Estos comentarios son compatibles con la realidad, que demostró que durante los últimos tiempos los países de América Latina acentuaron su condición de socios comerciales de primer orden con los Estados Unidos, hecho que se ha convertido en un argumento sólido para impulsar el ALCA. Ya Clinton había advertido con cierto estupor y celo que las naciones del Mercosur "tienen un volumen de comercio con la Unión Europea que sobrepasa a Estados Unidos", para agregar, "no podemos darnos el lujo de hacernos a un lado y ver cómo otros recogen los frutos del crecimiento de América Latina".

Esta última reacción, tiene que ver con la batalla silenciosa por la cual se busca dirimir quién tendrá influencia sobre el continente durante el próximo siglo y cuáles serán los sectores productivos y de servicios que ofrecerán mayores oportunidades. Una preocupación no menor, por cierto, que pretende traducirse en una especie de nueva conquista. De esta forma Estados Unidos considera que a través de la configuración del ALCA, podría satisfacer sus ambiciones sobre la Unión Europea y ahuyentar también amenazas más recientes de países asiáticos sobre su ámbito de influencia. Esto está en consonancia con lo dicho por el Secretario de Comercio, William Daley, cuando expresó enfáticamente que para ellos era "de suma importancia apoyar los negocios de Estados Unidos en América Latina, donde funcionarios de alto nivel de países como Francia, Alemania, el Reino Unido, Corea del Sur, Canadá y Japón han encabezado misiones de promoción comercial".

Obviamente, con su estrategia comercial el país del Norte pretende abrir para sus productos los mayores espacios posibles de colocación en los restantes países del continente. En el caso de aquellos países más evolucionados industrialmente —llámense Argentina y Brasil (tal como lo hicieron oportunamente al propiciar la inclusión de México al NAF-

⁷ Chudnovsky, Daniel, *El futuro de la integración hemisférica: el Mercosur y la Iniciativa para las Américas*, en Desarrollo Económico, vol. 32, N° 128 (enero-marzo 1993).

TA)— lograr que estos, que disponen de mercados internos de consideración y uno potencialmente mucho más atractivo cuando actúan en bloque, dismantelen sus barreras arancelarias. Pero, si volcamos nuestra mirada en forma retrospectiva, observaremos que la defensa de un mercado hemisférico por parte del gran país del Norte ha sido casi una constante en su política exterior. “Recordemos que esa es una pretensión antigua del gobierno estadounidense: John Kennedy, Lyndon Johnson, George Bush y Bill Clinton, en diferentes momentos históricos, propusieron (con pequeñas variaciones) planes de integración hemisférica involucrando a los países latinoamericanos y teniendo como protagonista central a un Estado que no integra a América Latina”⁸.

Como diría Rudiger Dornbusch, “Estados Unidos tiene hoy una oportunidad poco común para implementar con América Latina una política comercial orientada hacia afuera. En la búsqueda de la modernización, como el modo de salir de una difícil situación económica, América Latina se encuentra hoy dispuesta a aceptar una reforma comercial profunda. Si perdemos esta oportunidad en los años noventa, fracasaremos en la construcción de un importante bloque comercial y de inversión en el Hemisferio Occidental. Darle la espalda a la apertura comercial significa invitar al retraso, quizás al fracaso, del movimiento reformista e invitar al resurgimiento del proteccionismo en América Latina y más allá”⁹.

Si bien el ALCA fue presentado como una iniciativa en 1990, comenzó a dar sus primeros pasos en el año 1994, cuando en Miami se elaboró la *Declaración de Principios y Plan de Acción* de la Cumbre Presidencial de las Américas. A partir de entonces se inició un proceso que culminaría con la reunión de Belo Horizonte, en donde el eje central de la discusión giró en torno de la eliminación progresiva de toda traba al comercio y la inversión, pero reafirmando el compromiso con las reglas y disciplinas comerciales multilaterales.

La breve cronología de este proceso tuvo distintos momentos que pueden sintetizarse con la mención de las siguientes reuniones. En

⁸ Alvares García, Armando, *Estados Unidos defiende un mercado hemisférico*, en *Gaceta Mercantil Latinoamericana*. 3-5-97.

⁹ Dornbusch, Rudiger, *Las relaciones comerciales Norte-Sur en las Américas: El argumento a favor del libre comercio*, en *La liberalización del comercio en el hemisferio occidental*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Washington, D.C. - 1995.

LA INTEGRACION HEMISFERICA, ...

1995 en Denver, Colorado, en la reunión de ministros responsables del área comercial se lanzó un programa de trabajo, preparándose así el inicio de las negociaciones sobre el ALCA. En esa oportunidad se sostuvo que la creación de la Asociación se basaría en acuerdos subregionales y bilaterales existentes, a fin de ampliar y profundizar la integración económica hemisférica. Las autoridades allí representadas acordaron asegurar que el ALCA debería tener congruencia plena con las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio (O.M.C.); un alcance equilibrado e integral; no levantaría barreras a otras naciones y debería traducirse en un compromiso global que integrara todos los derechos y obligaciones mutuas.

Un año más tarde, en Cartagena de Indias, se prosiguió con el impulso de dicho emprendimiento, disponiéndose para ello de la conformación de grupos de trabajo que debían elaborar un catálogo de medidas que afectarían las corrientes de comercio en cada uno de los treinta y cuatro países del continente. Durante ese mismo año, en Florianópolis, se instruyó a dichos grupos a avanzar todo lo posible en el cumplimiento de sus correspondientes términos de referencia, de modo de allanar el camino para próximas negociaciones comerciales, determinar los temas a incluir, establecer los plazos por los cuales se regirían dichas tratativas y las prioridades que serían aceptadas en las discusiones.

Así es como se llega a mayo de 1997, oportunidad en que se efectúa la III Reunión de Ministros Responsables del Área Comercial del Hemisferio y el III Foro Empresarial de las Américas. Con la directriz trazada en la Cumbre de Miami, funcionarios oficiales y empresarios buscaron establecer las líneas para avanzar en la definición del alcance de la futura ALCA. El trabajo desarrollado no tiene precedentes en la región, respecto de la participación empresarial en procesos de integración.

A continuación y en forma sucinta, pasamos a enumerar los temas que se propusieron y fueron considerados en dicha reunión. La metodología de trabajo impuesta consistió en la formación de talleres y grupos de debate, cuyos avances fueron elevados posteriormente como recomendaciones a los respectivos gobiernos.

1- Acceso a mercados. Se acordó que el ALCA debe quedar configurado de acuerdo con las normas de la O.M.C. Además, se recomendó que en lo que se refiere a los acuerdos regionales, el Acuerdo de Libre Comercio no debe actuar a modo de obstáculo a dichos instrumentos, y ni ellos para con este.

LA INTEGRACION HEMISFERICA, ...

2- Patronos y barreras no arancelarias al comercio. Hubo conciencia de que, a pesar de las medidas en busca de la liberalización comercial unilateral y de los esfuerzos y logros de las negociaciones multilaterales, existen no obstante medidas no arancelarias que dificultan y restringen el comercio, que a veces se presentan bajo la forma de normas o reglamentos técnicos. Esto debe ser prioridad dentro de un comercio totalmente libre.

3- Procedimientos aduaneros y normas de origen. Ambos temas merecieron una especial atención como medidas facilitadoras de comercio. La variedad y la redundancia de los procedimientos aduaneros y de los documentos exigidos provocan retraso en el intercambio de mercancías. En cuanto a las normas de origen, existe un convencimiento generalizado de la necesidad de construir un sistema uniforme. Asimismo, debe admitirse un marco normativo compuesto de criterios generales y específicos para la calificación del origen.

4- Subvenciones, *antidumping* y derechos compensatorios. Aquí se parte del hecho de que las medidas de defensa comercial no han sido adoptadas por todos los países, y otras veces han sido aplicadas de forma incorrecta —o utilizadas de manera abusiva— asemejándose a las barreras no arancelarias, representando obstáculos al comercio.

5- Política de defensa de la competencia. Representantes de diversos sectores de la industria, manifestaron su preocupación en relación a los objetivos de una política de competencia, los cuales deben equilibrarse para proteger a las industrias locales. Se logró consenso respecto de la necesidad de elaborar un inventario de políticas y legislaciones sobre competencia, instruyéndose además a aquellos países que actualmente no poseen regímenes sobre el particular que aceleren su redacción.

6- Compras gubernamentales. Estas políticas exigen transparencia, amplio acceso por parte del mercado al manejo de la información y eliminación de tratamientos discriminatorios.

7- Tecnología y propiedad intelectual. Se reconoce que la propiedad intelectual no está adecuadamente protegida en el hemisferio. Por ello se recomienda la toma de medidas que tiendan a la revisión de las legislaciones nacionales para adecuarlas a los niveles de los acuerdos multilaterales. La regulación de la propiedad intelectual debe promover una protección eficaz, reducir las distorsiones y obstáculos al comercio internacional.

8- Inversiones. Se planteó la noción de un mundo dividido en tres grandes áreas económicas: la Unión Europea, los Tigres del Asia —hoy con aproximadamente 1.700 millones de habitantes— y el Continente Americano. Se renovó la convocatoria para la negociación de un Acuerdo sobre inversiones en el hemisferio, considerándose que este puede ser uno de los primeros logros al que puede arribarse en el proceso hacia la conformación del ALCA.

9- Servicios. Este sector ha aumentado significativamente su participación en la actividad económica mundial y en la creación de empleo, además de influenciar en los restantes sectores incrementando su eficiencia. Uno de los principales objetivos para alcanzar un Acuerdo de Libre Comercio consiste en la liberalización del comercio de servicios.

10- Infraestructura. La expansión del comercio necesita de una infraestructura moderna y eficiente, para poder reducir los costos de las mercancías comercializadas. Además, en esta materia debe haber una efectiva participación del capital privado. Se reconoce que en muchos países del continente existen graves problemas en la oferta de infraestructura, que influye como una barrera para el incremento de las transacciones comerciales.

11- Desarrollo económico sostenido. Aquí se recomendó que las negociaciones se realicen en forma gradual sobre la base de principios mínimos acordados por consenso entre las partes. Se registró acuerdo pleno en el sentido de evitar la utilización de la legislación y normas ambientales como barreras comerciales no arancelarias.

12- El papel del sector privado. Se hizo hincapié en la importancia que debe desempeñar el sector privado en la conformación del ALCA. Para ello, se planteó como necesidad desarrollar y perfeccionar los mecanismos de consulta y participación del sector, a través del acceso a la información. Asimismo, se propuso institucionalizar el rol del Foro Empresarial de las Américas (FEA), a través de la configuración de una agenda que compatibilice los temas tratados en los grupos de trabajo.

De los temas que se trataron en Belo Horizonte se desprende la importancia y el lugar que últimamente se le han reconocido al sector privado, uno de los principales actores dentro del complicado proceso de generar riqueza. Este lugar, cabe reconocerlo, lo ha ganado afrontando los rígidos programas de apertura económica, en algunos casos en forma forzada, demostrando adaptación a las nuevas condiciones de la economía internacional. La apertura y liberalización, ade-

LA INTEGRACIÓN HEMISFÉRICA, ...

más de exigirle a las empresas un gran esfuerzo de transformación que aún no finalizó, también sirvió para sacar a la luz toda una serie de problemas de competitividad.

Aunque muchos prevén que resulta imposible terminar las negociaciones con un temario como el antes descrito, tan amplio como complejo, más allá de los problemas existentes —tanto a nivel público como privado— existe un compromiso firme de hacerlo realidad. El proceso ya tiene su propia dinámica, y el año próximo en la reunión en Santiago de Chile, los presidentes tratarán de avanzar y obtener resultados concretos. Es de esperar que para esa ocasión el presidente Clinton haya obtenido del Congreso la vía rápida para poder negociar libremente, dando cumplimiento a lo oportunamente prometido por su Secretario de Comercio. De no ser así, la reunión podría llegar a tener logros poco interesantes debido a que Estados Unidos no estaría entonces en condiciones de poder asumir un claro liderazgo en el proceso de creación del ALCA y, además, no podría participar en forma activa porque carecería de los instrumentos legales para asumir compromisos formales.

Disparen contra el Mercosur

El camino hacia la creación del ALCA ha encontrado un Mercosur que en los últimos años se ha ido fortaleciendo, beneficiado por la coyuntura internacional, a pesar de sus problemas domésticos. Los primeros que manifestaron ese reconocimiento hacia el continente fueron los europeos a través de la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Comercial (Madrid, 1995), abriéndose así la región a los intereses de las empresas del Viejo Mundo.

Este hecho y otros, contribuyeron a que el continente —y especialmente los países del Mercosur— ayudaran a la ampliación de la frontera del capitalismo. Tanto es así que “desde la constitución del Mercosur, los flujos de inversión extranjera directa aumentaron hacia todos los países miembros, pasando de 2.943 millones de dólares en 1989 a 9.159 millones en 1995 para todo el bloque, volviendo la región a ser elegida por los inversores extranjeros para establecer sus capitales”¹⁰.

Este nuevo marco ha hecho que los protagonistas integrantes del

¹⁰ Centro de Estudios para la Producción (CEP). Secretaría de Industria, Comercio y Minería. *Notas de Economía Real*. Diciembre, 1996.

Encuentro de las Américas: *Talleres: documentos de trabajo*. Río de Janeiro: CNI, DECEX, 1997.

proceso iniciado con el Tratado de Asunción, puedan expresar que el bloque no solamente llegó para estrechar una unión, sino para sancionar una realidad. Esto ha provocado cierta reacción por parte de los Estados Unidos, agudizándose por momentos la relación de los términos de la dialéctica socio-adversario. Efectivamente, Washington percibió durante estos años que paulatinamente iba perdiendo el control sobre una tibia proliferación de movimientos de agrupación comercial en su propio patio trasero. Así, por ejemplo, mientras Chile —uno de sus preferidos— terminaba aceptando la evidencia de una asociación con Argentina y Brasil, como desistiendo de su empeño por acoplarse al NAFTA, la diáspora regional proseguía con la aparición de instrumentos en los que los países firmantes de los mismos extendían recíprocamente sus ventajas arancelarias.

Por otro lado, desde el punto de vista interno, la expansión de la economía norteamericana en el último quinquenio le permitió al presidente Clinton apurarse a promover el ALCA, sin correr el riesgo de que se levantaran voces discordantes censurando la iniciativa. Todo parecía indicar que era el momento adecuado para empujar el proceso. Había que ir al rescate de América Latina porque se mostraba como una región con capacidad de importación de productos estadounidenses.

Es por ello que Estados Unidos quiso imprimirle un sello personal a Belo Horizonte, quizás como forma de enmendar reveses incómodos de digerir, ante el desaire que significaba verse limitado, al sentir que ya no podía imponer ciertas reglas en su otrora propio ámbito de influencia. Por eso no tuvo más remedio que negociar, porque mientras buscaba imponerse y disparar críticamente contra sus pares, éstos como contrapartida le exigían la eliminación, por ejemplo, de los subsidios a los productos agrícolas para que la competencia fuera más leal y se fuera disipando la entonces contenciosa atmósfera que opacaba, por momentos, la relación comercial hemisférica.

Es de destacar en este aspecto que, aunque dispararon contra el Mercosur, este supo mantenerse firme y sin fisuras a la hora de las imposiciones, demostrando voluntad de negociar como unidad y manifestando que ha tomado en serio la soberana faena de negociar un Acuerdo de Libre Comercio que, de concretarse, con sus 760 millones de habitantes comprendería el 52 por ciento de la corriente mundial de comercio.

LA INTEGRACIÓN HEMISFÉRICA, ...

Comentarios

De lo expuesto podemos concluir, sin ánimo a equivocarnos, que la integración de las Américas avanza como algo inexorable. Nuestro país debe tratar de apoyarse en la fuerza del Mercosur para poder sacar de esta nueva realidad el mayor beneficio posible, algo que no estaría en condiciones de obtener unilateralmente.

La heterogeneidad de asociar a la primera potencia del mundo con economías que son intermedias unas y atrasadas otras, exige a los países de la región asumir el compromiso de homogeneizar tales diferencias en donde el todo pueda beneficiarse sin sacrificar a sus partes. Es decir, encontrar mecanismos que ayuden a armonizar los desequilibrios socio-económicos.

Esta integración va a ser lenta, pero esto debe ser interpretado no como una traba sino como una desafiante oportunidad que abre la posibilidad de poder discutir la suscripción de nuevas reglas de juego y nuevos criterios de entendimiento entre la República Imperial y sus socios. En otras palabras, tratar de arribar a similares puntos de vista que sirvan para unificar los opuestos. Es por ello que el Mercosur debe prepararse para las futuras negociaciones, para que las mismas no lo sorprendan, debido a que si la administración Clinton consigue el otorgamiento de la vía rápida para poder negociar, pretenderá sin lugar a dudas plantear reglas de juego desde una posición de mayor fortaleza.

Nunca hubo tantos desafíos que se sucedan con tanta rapidez en un mismo escenario. Los hechos se aceleran a tal punto que estamos inmersos en un nuevo proceso del que todavía no sabemos si una vez materializado, se traducirá en beneficio o amenaza. Lo cierto es que el reloj ha comenzado a marcar el tiempo de descuento y que no sólo ha empezado a influir en el desarrollo de nuestras economías, sino que además se percibe una nueva discusión que implica el diseño del perfil económico de los países del continente para el próximo milenio.